

**10477** REAL DECRETO 610/2003, de 23 de mayo, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don Francisco Javier Mata Tejada.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 2003,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don Francisco Javier Mata Tejada.

Dado en Madrid, a 23 de mayo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**10478** REAL DECRETO 611/2003, de 23 de mayo, por el que se nombra Vocal Togado del Tribunal Militar Central al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Francisco Javier Mata Tejada.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 23 de mayo de 2003,

Vengo en nombrar Vocal Togado del Tribunal Militar Central al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Francisco Javier Mata Tejada.

Dado en Madrid, a 23 de mayo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**10479** ORDEN DEF/1279/2003, de 13 de mayo, por la que se nombra Director de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra D. Luis Villanueva Barrios.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Director de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra (Madrid) al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra D. Luis Villanueva Barrios.

Madrid, 13 de mayo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**10480** ORDEN DEF/1280/2003, de 13 de mayo, por la que se nombra Almirante Director de Reclutamiento de la Jefatura de Personal de la Armada al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada D. Jorge Manuel Rosety Fernández de Castro.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Almirante Director de Reclutamiento de la Jefatura de Personal de la Armada (Madrid) al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada D. Jorge Manuel Rosety Fernández de Castro.

Madrid, 13 de mayo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE HACIENDA

**10481** ORDEN HAC/1281/2003, de 8 de mayo, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (5/03) provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 25 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2003), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Ministro, P.D. (Orden de 22 de noviembre de 2000; B.O.E. del 25), el Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 25 de febrero de 2003 (B.O.E. de 1 de marzo de 2003)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Complemento Específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	<b>Subsecretaría de Hacienda</b> DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO S.G. Clasificación Contratos Registro de Contratación Subdirector General.	30	Hacienda. D.G. del Patrimonio del Estado. Madrid.	30	20.930,76	Cueva Calabia, José Luis.	1784990535	A	1111	Activo.

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Complemento Específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	<b>Secretaría de Estado de Hacienda</b> TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL <i>Presidencia del Tribunal Económico Administrativo Central</i>									
2	Ponente Decano.	29	Hacienda. Tribunal Económico Administrativo Central. Madrid.	29	19.012,32	Villota Rocha, Javier de.	0022548402	A	0011	Activo.
3	Ponente Adjunto G.A. Área Tributaria.	28	Hacienda. Tribunal Económico Administrativo Central. Madrid.	28	17.916,00	Moreno Vivas, Ventura.	0288999424	A	0011	Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**10482** RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 20 de diciembre de 2002 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.3 y Anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 22 de abril de 2002 (Boletín Oficial del Estado del día 8 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre

(BOE del 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

### ANEXO

#### Cuerpo o Escala: C. Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

##### Turno: Promoción interna

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	1077717313 A 1622	Fernández Rodríguez, M. Amelia Araceli.	5- 3-1949	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS— Agencia Comarcal de Gijón.	Asturias. Gijón. Ayudante de Información.	12 1.126,68
2	3694782446 A 1622	Barrios Hernández, José Antonio.	3-11-1948	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS— Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Puesto de trabajo N12. Grupo D.	12 1.126,68